



Caso Nro. 2453-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril de dos mil veintitres, se notificó con **sentencia de quince de marzo de 2023**, a los señores: GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS a través de los correos electrónicos mcrecalde7@gmail.com, royarte@oyarte-quintana.com, iquintana@oyarte.quintana.com, sgarnica@oyarte-quintana.com, agomez@oyarte-quintana.com, smora@oyarte-quintana.com; BANCO CENTRAL DEL ECUADOR a través de los correos electrónicos notificaciones@dgalegal.com, gavellan@bce.ec, carla.chaparro@outlook.com, evivanco@bce.ec, leonardovivanco86@gmail.com, patrocinioinstitucional@bce.ec; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos secretaria_general@pge.gob.ec, notificaciones-constitucional@pge.gob.ec; JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DM DE QUITO a través de los correos electrónicos milton.maroto@funcionjudicial.gob.ec, pablo.coello@funcionjudicial.gob.ec; JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA a través de los correos electrónicos luis.lopez@funcionjudicial.gob.ec, ana.intriago@funcionjudicial.gob.ec, fausto.chavez@funcionjudicial.gob.ec; CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO a través de los correos electrónicos lore7_@hotmail.com, cge.patrocinio@contraloria.gob.ec, contraloriadirecto@contraloria.gob.ec; y a los cuatro días del mes de abril de dos mil veintitres, conjuntamente con los procesos remitidos a esta Corte a los señores: Señores JUECES TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO mediante oficio **CC-SG-2023-693**; Señores JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA mediante oficio **CC-SG-2023-692**; ; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/jjdn



Quito D.M., 03 abril de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-692

Señores

JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 15 marzo de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2453-22-EP**, presentada por Recalde Martha Cecilia, procuradora comun. De igual manera devuelvo el proceso **17250-2022-00071**, constante en dos cuerpos con **240** fojas las actuaciones de su instancia, a efectos del cumplimiento de la parte resolutive de la sentencia antes referida.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn

NOTA.- La presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=2453-22-EP>



Quito D.M., 03 abril de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-693

Señores

**JUECES TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA
IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 15 marzo de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria De Protección Nro. **2453-22-EP**, presentada por Recalde Martha Cecilia, procuradora comun. De igual manera, devuelvo el proceso **17250-2022-00071**, constante en seis cuerpos con **567** fojas las actuaciones de su instancia, a efectos del cumplimiento de la parte resolutive de la sentencia antes referida.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn

NOTA.- La presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador:

<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=2453-22-EP>

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2023-04-03 15:56:54.932	notificaciones@dgalegal.com	Enviado
2	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2023-04-03 15:56:54.169	gavellan@bce.ec	Enviado
3	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2023-04-03 15:56:20.792	carla.chaparro@outlook.com	Enviado
4	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2023-04-03 15:56:20.042	evivanco@bce.ec	Enviado
5	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2023-04-03 15:56:19.294	leonardovivanco86@gmail.com	Enviado
6	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2023-04-03 15:56:18.543	patrocinioinstitucional@bce.ec	Enviado
7	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-03 15:56:17.83	lore7_@hotmail.com	Enviado
8	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-03 15:56:17.08	cge.patrocini@contraloria.gob.ec	Enviado
9	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-03 15:56:16.258	contraloriadirecto@contraloria.gob.ec	Enviado
10	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-03 15:56:15.529	secretaria_general@pge.gob.ec	Enviado
11	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2023-04-03 15:56:14.777	notificaciones-constitucional@pge.gob.ec	Enviado
12	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	2023-04-03 15:56:14.074	luis.lopez@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
13	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	2023-04-03 15:55:41.892	ana.intriago@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
14	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	2023-04-03 15:55:41.132	fausto.chavez@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
15	GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS	2023-04-03 15:55:40.335	mcrecalde7@gmail.com	Enviado
16	GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS	2023-04-03 15:55:39.563	royarte@oyarte-quintana.com	Enviado
17	GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS	2023-04-03 15:55:38.809	iquintana@oyarte.quintana.com	Enviado
18	GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS	2023-04-03 15:55:38.06	sgarnica@oyarte-quintana.com	Enviado
19	GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS	2023-04-03 15:55:37.282	agomez@oyarte-quintana.com	Enviado
20	GUIDO ANDRÉS ABAD MERCHÁN, RECALDE MARTHA CECILIA Y OTROS	2023-04-03 15:55:36.411	smora@oyarte-quintana.com	Enviado
21	JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DM DE QUITO	2023-04-03 15:55:35.618	milton.maroto@funcionjudicial.gob.ec	Enviado
22	JUECES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DM DE QUITO	2023-04-03 15:55:34.807	pablo.coello@funcionjudicial.gob.ec	Enviado



Quito D.M., 03 abril de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-692

Señores

JUECES SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 15 marzo de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2453-22-EP**, presentada por Recalde Martha Cecilia, procuradora comun. De igual manera devuelvo el proceso **17250-2022-00071**, constante en dos cuerpos con **240** fojas las actuaciones de su instancia, a efectos del cumplimiento de la parte resolutive de la sentencia antes referida.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
ASGB/jjdn

NOTA.- La presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=2453-22-EP>



FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA RECEPCIÓN DE ESCRITOS - CORTE PROVINCIAL

SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA

Juez(a): CHAVEZ CHAVEZ FAUSTO RENE

No. Proceso: 17250-2022-00071

Recibido el día de hoy, martes cuatro de abril del dos mil veintitres, a las once horas y dieciocho minutos,
presentado por AIDA GARCIA BERNI, quien presenta:

OFICIO.,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) dos cuerpos (COPIA SIMPLE)

JORGE OSWALDO PEÑAFIEL ESPÍN
INGRESO DE ESCRITOS

Asignado a: ALLISON ROCIO MOLINA ESPINOZA (GESTOR DE ARCHIVO)



Quito D.M., 03 abril de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-693

Señores

**JUECES TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA
IÑÁQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **SENTENCIA de 15 marzo de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria De Protección Nro. **2453-22-EP**, presentada por Recalde Martha Cecilia, procuradora comun. De igual manera, devuelvo el proceso **17250-2022-00071**, constante en seis cuerpos con **567** fojas las actuaciones de su instancia, a efectos del cumplimiento de la parte resolutive de la sentencia antes referida.

Atentamente,

**AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**



Aljunto: lo indicado
ASGB/jjdn

NOTA.- La presente sentencia y otros documentos inherentes a la causa, pueden consultarse en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador:
<https://portal.corteconstitucional.gob.ec/FichaCausa.aspx?numcausa=2453-22-EP>

FUNCIÓN JUDICIAL



200040995-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA **Sorteos Penal Complejo Judicial Norte**

TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): RUMIGUANO URBANO GALO RAMIRO

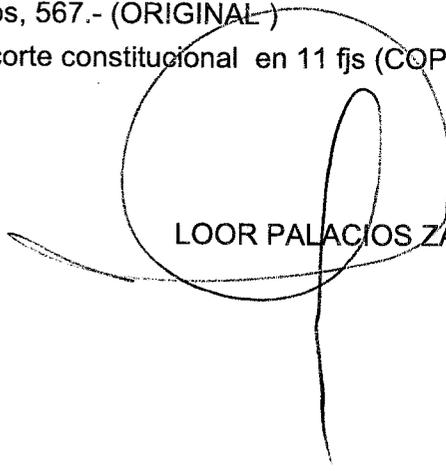
No. Proceso: 17250-2022-00071

Recibido el día de hoy, martes cuatro de abril del dos mil veintitres, a las diez horas y veintisiete minutos, presentado por AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI - SECRETARIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) proceso en 6 cuerpos, 567.- (ORIGINAL)
- 3) RESOLUCIÓN de corte constitucional en 11 fjs (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)


LOOR PALACIOS ZAIDA LEONOR

Asignado a: MARIANA DE JESÚS ARIAS RAMÍREZ (GESTOR DE ARCHIVO)

